

mientos de cada una de las "casas de palomas" en el monte de utilidad pública "Demanda y Agregados" número 66 del Catálogo.

Puestos de paso de Palomas

Lote número 1.— 6 puestos de palomas para 12 escopetas al sitio "Herradura de los Charcones", bajo el tipo de licitación de 180.000 pts. y 18.781 pts. de tasas.

Lote número 2.— 5 puestos de palomas para 10 escopetas al sitio "Collado de la Rasilla", bajo el tipo de licitación de 50.000 pts. más 6.901 pts. de tasas.

Lote número 3.— 3 puestos de palomas para 6 escopetas al sitio "Alto de la Rasilla" bajo el tipo de licitación de 18.000 pts. más 4.213 pts. de tasas.

Lote número 4.— 4 puestos de palomas para 8 escopetas al sitio "Pasada Gatón", bajo el tipo de licitación de 16.000 pts. más 4.045 pts. de tasas.

Subasta.— La subasta tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento el día 12 de septiembre próximo a las 13 horas, ante la mesa constituida por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario o Funcionario en quien delegue, con la concurrencia de un representante del ICONA, comenzando con el primer lote a la hora indicada y siguiendo con los sucesivos hasta la finalización del acto.

Proposiciones.— Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados, debidamente reintegrados, bien directamente en la Secretaría Municipal, bien por correo certificado, desde el momento que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta el momento de la subasta de cada uno de los lotes, a los que se unirá la oportuna declaración jurada y recibo justificativo de haber ingresado la fianza provisional.

Fianzas.— La provisional será del 5 por 100 del importe de la licitación y habrá de depositarse en este Ayuntamiento antes de la hora de finalizar el plazo de presentación de proposiciones y la definitiva será del 20 por 100 del importe total adjudicado.

Gastos.— Todos los gastos de subasta, anuncios y daños, serán por cuenta del adjudicatario.

Subasta de lotes desiertos.— En el supuesto de que quedara desierta la subasta se celebrarán segunda y tercera subasta el día 22 y 28 siguientes a la misma hora, todas ellas con las mismas condiciones que la primera.

Ezcaray, 6 de agosto de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE ENTRENA

ANUNCIO

El Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión extraordinaria del día 12 de agosto de 1984, aprobó el "Proyecto de pavimentación de la zona de Las Bodegas" de esta localidad, que comprende primera pavimentación, rasanteo, muros de contención, sumideros, etc. y demás que completan la obra según se especifica en el Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico don José Ramón López Fernández de Las Heras, visado por el Colegio respectivo el día 9 de agosto de 1984, siendo su importe total de ejecución, doce millones doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientas una pesetas (12.289.401 pts.).

Por tratarse de una obra de primer establecimiento y por consiguiente, de obligatorio carácter la imposición de Contribuciones Especiales se acuerda establecer estas en el noventa por ciento (90 por 100) de la base imponible que han de girar sobre los bienes inmuebles beneficiados, cuyas bases de reparto serán objeto de acuerdo Municipal posterior.

El proyecto de referencia, así como el acuerdo inicial del Expediente de Contribuciones Especiales, se hallan de manifiesto al público por espacio de 15 días para su examen y reclamaciones a que haya lugar en derecho.

Entrena, 25 de agosto de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE HARO

EDICTO

2635

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 20 de julio de 1984, se acordó por unanimidad adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable de 5.000 m³ según proyecto redactado por el Ingeniero de C. C. y P. Don César Solana Díaz, a la empresa Construcciones BOUZA, de Madrid, por un importe de 24.388.000 pts.

Haro, 30 de julio de 1984,

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE HORNOS DE MONCALVILLO

ANUNCIO

2720

En la Secretaría de este Ayuntamiento se hallan expuestas al público por plazo de diez días hábiles, las Bases que han de regir la contratación directa de las obras de "Ampliación del abastecimiento domiciliario de agua potable a Hornos de Moncalvillo", cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cinco millones quinientas sesenta y dos mil ciento treinta y tres pesetas.

Las ofertas, a la baja, habrán de presentarse en la propia Secretaría entre las dieciséis y las diecisiete horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de exposición arriba indicado, y la apertura de las pliegos tendrá lugar a las diecisiete horas del mismo día en la Casa Consistorial.

Hornos de Moncalvillo, 9 de agosto de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RIO LEZA

ANUNCIO

2710

El Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Julio de 1984, acordó aprobar el Proyecto Técnico de la obra Centro Sanitario Local.

Lo que de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana se expone al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones.

Murillo de Río Leza, a 6 de agosto de 1984.

El Alcalde,

ANUNCIO

2692

El Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Julio de 1984, acordó aprobar el Pliego de Condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación de la obra Centro Sanitario Local.

Lo que de conformidad con el art. 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público por plazo de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Murillo de Río Leza, a 6 de agosto de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE NALDA

ANUNCIO

2712

El Ayuntamiento de Nalda, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 1984, acordó aprobar el Plie-